

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

LOS ANTECEDENTES DE LOS ODS: LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

La Agenda de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) comenzó a gestarse sobre la base de varias conferencias mundiales impulsadas por las Naciones Unidas durante la década de los 90, cuyos objetivos eran enfrentar y buscar solución a los grandes problemas de la humanidad.

Algunas de estas Cumbres están relacionadas con: la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 1990); la Cumbre Mundial en favor de la Infancia (Nueva York, 1990); sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (Río de Janeiro, 1992); de Derechos Humanos (Viena, 1993); sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994); sobre el Desarrollo Social (Copenhague, 1995); sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz (Beijing, 1995); sobre Asentamientos Humanos (Estambul, 1996); sobre la Alimentación (Roma, 1996); y otras conferencias más que fueron apuntalando el tema del desarrollo social como uno de los pilares fundamentales de las Naciones Unidas desde su fundación.

En ese contexto de diálogos mundiales, tuvo lugar en Nueva York, en septiembre del año 2000, la Cumbre del Milenio en la que 189 líderes mundiales, entre ellos 147 jefes de estado, firman la Declaración del Milenio, en donde se comprometieron a “liberar a hombres, mujeres y niños de las condiciones de extrema pobreza y hambre antes del 2015” como consigna principal.

Los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** (ODM) son las metas, cuantificadas y cronológicas, que el mundo ha fijado para luchar contra la pobreza extrema en sus varias dimensiones: hambre, enfermedad, pobreza de ingresos, falta de vivienda adecuada, exclusión social, problemas de educación y de sostenibilidad ambiental, entre otras.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son el resultado de un compromiso que en el año 2000 hicieron 191 jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre del Milenio, para trabajar a favor de ocho objetivos, que contienen un total de 17 metas.

Este compromiso, conocido como la **Declaración del Milenio**, se firmó en septiembre del 2000 y fijó ocho objetivos que tienen como fecha límite de cumplimiento el año 2015, por lo que estas metas simbolizan grandes desafíos que dependen en gran medida de la voluntad y del manejo de los países en el tiempo acordado.

Para ese fin se trazaron 8 objetivos, cada uno acompañado de metas (21) e indicadores específicos (70 al considerar las desagregaciones propuestas), conocidos como Objetivos de Desarrollo del Milenio, que permitieran por primera vez en la historia de la humanidad, alcanzar las metas propuestas con los recursos, conocimiento y tecnologías disponibles en ese momento.

Los ocho objetivos del Milenio son:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

A comienzos del nuevo milenio, los líderes mundiales se reunieron en las Naciones Unidas para dar forma a una visión audaz con el fin de combatir la pobreza en sus múltiples dimensiones. Esa visión, que fue traducida en ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), continuó siendo el marco de desarrollo predominante para el mundo en el curso de los últimos 15 años, culminando en el 2015.

Cabe destacar que el enfoque de esta agenda de desarrollo internacional, si bien permitió importantes progresos en materia social, además de disponer de una agenda común influyendo en las políticas públicas nacionales al guiar la construcción de indicadores medibles y cuantificables, también tiene sus grandes críticas. La más discutida es que fue diseñada por una minoría (países donantes) para ser impuesta a una gran mayoría (países receptores). Este binomio donante-receptor sobre el que se construyó la agenda ODM es hoy por hoy, un modelo cuestionable y obsoleto.

De acuerdo con un grupo de expertos de alto nivel de las Naciones Unidas, la agenda ODM “no se enfocó en los más pobres y excluidos, no abordó los conflictos y la violencia, se dejó de lado el desarrollo de las instituciones garantes del estado de derecho, la libertad de expresión y la transparencia. Aún más, no se logró integrar de manera eficiente los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo” amén de otras críticas en cuanto a su contenido, su elaboración, su enfoque, su magnitud, su viabilidad o como único instrumento de la Asistencia Oficial al Desarrollo, las cuales no corresponden analizar a profundidad en esta oportunidad.

Sin embargo, al 2015, las metas impuestas por los ODM aún estaban inconclusas para millones de personas. Por esta razón, se planteó la necesidad de mejorar las intervenciones encaminadas a poner fin al hambre, alcanzar la igualdad de género, mejorar los servicios de salud, lograr que todos los niños asistan a la escuela, entre otros temas más, pendientes de cumplir. La nueva agenda debía considerar un proceso “inclusivo” en el que participara el mundo entero, situación que no ocurrió con la anterior Agenda. De esta manera, se decidió proponer la ruta del desarrollo sostenible u Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estableciendo el año 2030 como fecha límite para la vigencia de este proceso.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen la segunda fase de la estrategia de desarrollo impulsada por las Naciones Unidas desde el año 2000. La nueva agenda va más allá de los ODM, pretende abordar las causas estructurales de la pobreza en su concepción multidimensional. Para ello, se sustenta en una serie de principios que aseguran que el desarrollo

funcione para todas las personas alrededor del mundo, tanto en la parte económica, social, así como ambiental.

La agenda se empezó a gestar en 2011, en la que los estados miembros de la ONU acordaron comenzar la configuración de la nueva “Agenda de Desarrollo” a través de un proceso inclusivo, abierto y transparente en el que participaran múltiples interesados, liderados por expertos de más de 50 organizaciones, tanto del sistema de la ONU, como de otras organizaciones internacionales. Producto de ese proceso de diálogo se elaboran y socializan los reportes “El futuro que queremos para todos, (2012)”, y “Una nueva alianza global para el desarrollo, (2013)”.

Por su parte el Secretario General elige a 27 personas eminentes –Panel de Alto Nivel- que en 2013 presentaron el informe “Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible” como parte de los diálogos y discusiones sostenidas.

Los estados miembros revisaron el progreso del desarrollo sostenible en 2012 y establecieron mecanismos para la definición y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en coherencia e integrados a la Agenda de Desarrollo de Naciones Unidas Post-2015, recayendo la responsabilidad en el Grupo de Trabajo Abierto –GTA– para los ODS (constituidos en enero 2013) cuyos integrantes lo conforman los 5 grupos regionales de la ONU, así como observadores de agencias especializadas para su seguimiento.

Este grupo, a lo largo de 8 sesiones de trabajo deliberó alrededor varios temas como la erradicación de la pobreza, la desigualdad, la seguridad alimentaria, el empleo, el crecimiento económico, los medios de implementación; así como, ciudades sostenibles, medio ambiente, cambio climático, igualdad de género, gobernanza, salud y una renovada Ayuda Oficial al Desarrollo -AOD-. Culminadas las deliberaciones propusieron una agenda constituida por 17 objetivos y 169 metas.

Estos dos grandes procesos, tanto del GNUD como del GTA para los ODS, se unieron en la 68 Asamblea General de la ONU (2014) y a través del reporte del Secretario General “Una vida digna para todos” que gestó la última etapa para concretar la agenda de desarrollo que fue presentada a los estados miembros para ser cumplida en los próximos 15 años, a partir del 2016.

Finalmente, en la Cumbre Especial de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York en septiembre del 2015, los 195 estados miembros –entre ellos Guatemala- aprobaron la agenda para el desarrollo después del 2015 reflejada en el documento final “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

A partir de la aprobación los países se comprometen a movilizar los medios necesarios para su implementación, priorizando las acciones en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional. En efecto, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace

necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.

Este cambio de época es necesario en el caso de América Latina y el Caribe, que no es la región más pobre del mundo, pero sí la más desigual. Si bien la desigualdad existe en todo el mundo, constituye una especial limitación para alcanzar el potencial de la región. Las brechas que se enfrentan son estructurales: escasa productividad y una infraestructura deficiente, segregación y rezagos en la calidad de los servicios de educación y salud, persistentes brechas de género y desigualdades territoriales y con respecto a las minorías, y un impacto desproporcionado del cambio climático en los eslabones más pobres de la sociedad.

Frente a estos desafíos, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, junto con un gran número de actores de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, entablaron un proceso de negociación abierto, democrático y participativo, que resultó en la proclamación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, en septiembre de 2015. Son una serie de medidas implementadas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar el bienestar global de las personas.

La Agenda 2030, así como la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el Acuerdo de París sobre cambio climático, aprobados por todos los Estados Miembros también en 2015, presentan una oportunidad sin igual para nuestra región.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años. La Agenda 2030 es una agenda transformadora, que pone a la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente.

Se detallan a continuación los logros alcanzados para el año 2017:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Brindar a las personas en todo el mundo el apoyo que necesitan para poder salir por sí mismos de la pobreza en todas sus manifestaciones es la esencia del desarrollo sostenible.

El primer objetivo se enfoca en poner fin a la pobreza a través de estrategias interrelacionadas que incluyen la promoción de sistemas de protección social, empleo decente y desarrollar la resiliencia de los pobres.

Se estima que 767 millones de personas vivían por debajo del umbral de la pobreza extrema en 2013, un descenso de las 1.7 mil millones de personas en 1999. Esto representa una disminución de la tasa de pobreza extrema mundial de 28% en 1999, a 11% en 2013.

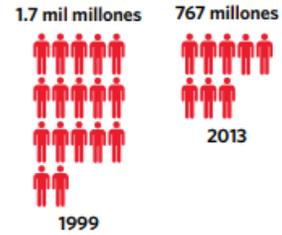
Casi un 10% de la población empleada en el mundo vivía con sus familias con menos de 1.90 dólares de los Estados Unidos (EE.UU.) por persona por día en 2016. La vulnerabilidad fue

mucho mayor para los trabajadores jóvenes: un 9% de los trabajadores adultos y sus familias vivían en pobreza extrema en comparación con el 15% de los trabajadores jóvenes.

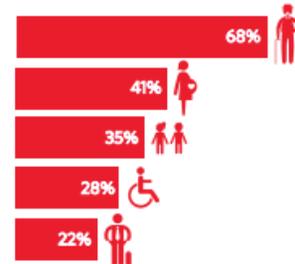
En 2016, solo el 22% de los desempleados de todo el mundo recibían prestaciones por desempleo, el 28% de las personas con discapacidades graves cobraban una pensión por discapacidad, el 35% de los niños estaban cubiertos por una protección social, el 41% de las mujeres que daban a luz recibían prestaciones por maternidad y el 68% de las personas en edad superior a la de jubilación cobraban una pensión.

Las pérdidas económicas debido a peligros naturales están alcanzando ahora una media de 250 a 300 mil millones de dólares de los EE.UU. por año, con efectos desproporcionados sobre países pequeños y vulnerables.

El número de personas que vivían en la pobreza extrema **cayó significativamente**



La proporción de población vulnerable cubierta por sistemas de protección social **es todavía baja**



Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

El Objetivo 2 aborda una necesidad humana fundamental: el acceso a alimentos sanos y nutritivos y los medios a través de los cuales puedan asegurarse de manera sostenible para todos. Hacer frente al hambre no puede abordarse solamente mediante el aumento de la producción de alimentos.

Mercados que funcionen adecuadamente, el aumento de ingresos para los pequeños agricultores, el acceso equitativo a tecnología y tierras, e inversiones adicionales: todos estos juegan un papel en la creación de un sector agrícola dinámico y productivo que constituya la seguridad alimentaria.

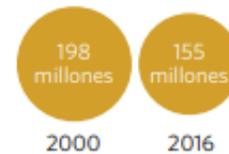
La proporción de personas con nutrición insuficiente en todo el mundo disminuyó de 15% entre los años 2000 a 2002, a aproximadamente 11% en el período 2014 a 2016. En todo el mundo, alrededor de 793 millones de personas sufrieron de nutrición insuficiente entre 2014 a 2016, un descenso de los 930 millones entre los años 2000 a 2002.

Asia meridional y África subsahariana representaron el 63% de las personas con nutrición

Casi dos tercios de las personas que sufren hambre viven en África subsahariana y Asia meridional



Retraso de crecimiento



El retraso en el crecimiento de niños menores de 5 años **disminuyó** de 2000 a 2016, mientras que la cantidad de niños menores de 5 años con **sobrepeso** aumentó



Sobrepeso



insuficiente de todo el mundo en el período 2014 a 2016.

Se estima que en 2016, 155 millones de niños menores de 5 años sufrían de retraso de crecimiento (baja estatura para su edad), 52 millones sufrían de emaciación (bajo peso para su altura) y 41 millones de sobrepeso. A nivel mundial, la tasa de retraso de crecimiento bajó de 33% en el año 2000, a 23% en 2016.

La proporción de la ayuda a la agricultura asignable por sectores de los países miembro del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos disminuyó de 20% a mediados de la década de 1980, a 7% en 2015.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

El Objetivo 3 aborda todas las prioridades sanitarias principales y llama a mejorar la salud reproductiva, materna e infantil; acabar con las enfermedades transmisibles; disminuir las enfermedades no transmisibles y otros peligros a la salud; y asegurar el acceso universal a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad, así como cobertura sanitaria.

Entre los años 2000 a 2015, la tasa de mortalidad materna mundial se redujo en 37% y la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años cayó en 44%. Sin embargo, 303,000 mujeres murieron durante el embarazo o el parto y 5.9 millones de niños menores de 5 años en todo el mundo murieron en 2015. La mayoría de esas muertes fueron de causas prevenibles.

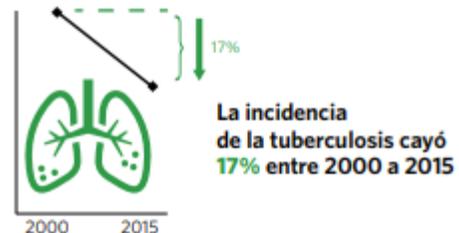
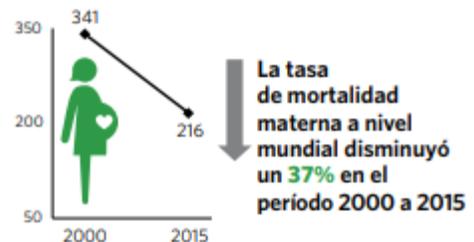
El período entre los años 2000 y 2015 presentó una disminución de 46% de la incidencia de VIH, una reducción de 17% en la incidencia de tuberculosis; un descenso de 41% en la incidencia de paludismo; y un descenso del 21% de las personas que requerían de tratamiento masivo o individual y atención para enfermedades tropicales desatendidas.

El riesgo a morir entre las edades de 30 a 70 años de una de las cuatro enfermedades no transmisibles (ENT) (enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas) cayó de 23% a 19% entre los años 2000 a 2015; no lo suficientemente rápido como para cumplir con las metas de 2030.

Casi 800,000 suicidios ocurrieron en todo el mundo en 2015, y los hombres tienen el doble de probabilidad de suicidio que las mujeres.

En el año 2013, alrededor de 1.25 millones de personas murieron por lesiones causadas en accidentes de tráfico, un aumento del 13% desde el año 2000.

Muertes maternas por cada 100,000 niños nacidos vivos



El riesgo de morir entre 30 y 70 años de edad de una de las siguientes cuatro enfermedades no transmisibles se redujo de 2000 a 2015



En 2012, la contaminación del aire en el hogar por cocinar con combustibles contaminantes y tecnologías ineficientes llevó a la muerte de un estimado de 4.3 millones de personas; otras 3 millones de muertes fueron atribuidas a la contaminación del aire ambiental debido al tráfico, fuentes industriales, la quema de desechos y el uso de combustibles en residencias.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

El Objetivo 4 busca garantizar que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad y a oportunidades de aprendizaje permanente. El Objetivo va más allá de la matriculación escolar y aborda niveles de competencia, la disponibilidad de docentes calificados e instalaciones escolares adecuadas, y la disparidad de los resultados de la enseñanza.

En 2014, dos de cada tres niños de todo el mundo participaban en la enseñanza preescolar o primaria durante el año anterior a la edad oficial de ingreso a la escuela primaria, en comparación a solo 4 de cada 10 niños en los países más pobres.

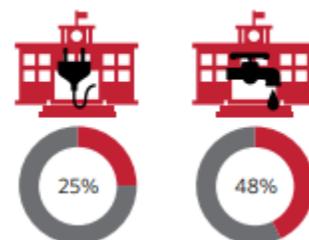
A pesar del considerable avance en la matriculación en la escuela primaria entre los años 2000 a 2014, un 9% de los niños en edad escolar de todo el mundo todavía no asistía a la escuela en 2014, con muy poco progreso desde 2008.

Las encuestas realizadas entre los años 2007 a 2015 en países seleccionados muestran que los niños y adolescentes del 20% más rico de los hogares alcanzaron una mayor competencia en lectura que aquellos del 20% más pobre, y los niños de zonas urbanas obtuvieron mejores puntajes en lectura que los niños de zonas rurales.

Los datos para el 2011 indican que solo una cuarta parte de las escuelas en África subsahariana contaban con energía eléctrica, menos de la mitad tenían acceso a agua potable y solo 69% tenían inodoros (y muchos no disponían de instalaciones de saneamiento segregadas para niños y niñas).



En 2011, solo aproximadamente una cuarta parte de las escuelas en África subsahariana contaba con electricidad y menos de la mitad tenía acceso a un servicio básico de agua potable



Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La desigualdad de género persiste en todo el mundo, arrebatando a mujeres y niñas sus oportunidades y derechos básicos. Alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas requiere esfuerzos más dinámicos, incluida la implementación de marcos

legales para contrarrestar la discriminación basada en el género que está profundamente arraigada y que muchas veces surge de actitudes patriarcales y normas sociales relacionadas.

Una de cada cinco niñas y mujeres (en edades entre 15 y 49 años) que alguna vez contrajeron matrimonio o que mantienen una unión estable informaron que fueron sujetas a violencia física y/o sexual por parte de un compañero íntimo en los últimos 12 meses, de acuerdo con encuestas realizadas entre 2005 a 2016 en 87 países.

Alrededor del año 2000 casi una de cada tres mujeres entre 20 y 24 años había informado que había contraído matrimonio antes de cumplir los 18 años; en torno a 2015, la tasa había disminuido a casi una de cada cuatro.

De acuerdo con encuestas efectuadas alrededor del año 2015 en 30 países en los que se concentra la mutilación genital femenina, más de la tercera parte (35%) de las niñas en edades entre 15 y 19 años habían sido sujetas a este procedimiento.

En promedio, las mujeres dedicaban casi el triple de tiempo en trabajos domésticos y cuidados no remunerados que los hombres según datos de 2000 a 2016.

La participación de la mujer en las cámaras bajas o unicamerales del parlamento en países de todo el mundo alcanzó solo un 23.4% en 2017. En la mayoría de los 67 países con datos disponibles de 2009 a 2015, menos de un tercio de los cargos de media y alta gerencia están en manos de mujeres.

1 de cada 5 mujeres en relación de pareja y niñas fueron sometidas a violencia física o sexual infligida por un compañero íntimo



1 de 4 mujeres entre 20 y 24 años de edad contrajeron matrimonio antes de cumplir los 18 años en 2015

Menos de 1 de 3 cargos de media y alta gerencia estuvieron ocupados por mujeres en la mayoría de los 67 países



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

El Objetivo 6 apunta a enfrentar los desafíos relacionados con el agua potable, el saneamiento y la higiene para la población, así como los ecosistemas relacionados al agua. Sin recursos hídricos sostenibles y de calidad, así como saneamiento, también se verá enlentecido el progreso en muchas otras áreas de los ODS, incluida la salud, la enseñanza y la disminución de la pobreza.

En 2015, 5.2 mil millones de personas (71% de la población mundial) utilizó un servicio de agua potable "gestionado de forma segura": un suministro mejorado en el lugar, disponible cuando se necesita y libre de contaminación.

En 2015, 2.9 mil millones de personas (39% de la población mundial) utilizaron servicios de saneamiento "gestionados de forma segura": una instalación básica que elimina desechos humanos de forma segura.

La defecación al aire libre, que era practicada por 892 millones de personas (12% de la población mundial) en 2015, continúa significando un grave riesgo para la salud.

Más de 2 mil millones de personas en todo el mundo vivían en países con estrés por la escasez de agua. África septentrional y Asia occidental, así como Asia meridional y central, experimentan niveles de estrés por la escasez de agua superiores al 60%, lo que indica una alta probabilidad de una futura escasez de agua.



5.2 mil millones de personas usaron servicios de agua potable "gestionados de manera segura" en 2015



2.9 mil millones de personas usaron servicios de saneamiento "gestionados de manera segura" en 2015



892 millones de personas aún practicaron la defecación al aire libre en 2015



Más de 2 mil millones de personas se ven afectadas por estrés por la escasez de agua

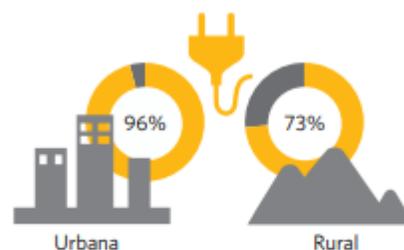
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

El acceso universal a servicios de energía asequibles, fiables y sostenibles requiere ampliar el acceso a la energía eléctrica y a combustibles limpios y tecnologías más eficientes para cocinar, así como mejorar la eficiencia energética y aumentar el uso de las energías renovables. Para alcanzar este objetivo, se necesitará un mayor financiamiento y normativas más audaces junto con la voluntad de los países de aceptar nuevas tecnologías a una escala mucho más ambiciosa.

En 2014, el 85.3% de la población mundial tenía acceso a la energía eléctrica; un aumento con respecto al 77.6% del año 2000. Sin embargo, 1.06 mil millones de personas vivían sin poder contar con este servicio básico.

Aunque el 96% de los habitantes de zonas urbanas pudieron acceder a la energía eléctrica en 2014, el porcentaje era sólo el 73% en las zonas rurales.

El acceso a la electricidad en las áreas rurales es más bajo que en las áreas urbanas



Más de 3 mil millones de personas aún cocinan sin combustibles limpios y tecnologías más eficientes

El acceso a combustibles y tecnologías poco contaminantes para cocinar aumentó a un 57% en 2014, a partir del 50% en 2000. Aun así, más de 3 mil millones de personas, la mayoría en Asia y África subsahariana, no tienen acceso a combustibles y tecnologías para cocinar poco contaminantes y están expuestas a altos niveles de contaminación del aire en sus hogares.

El porcentaje de energía renovable en el consumo de energía final creció modestamente entre los años 2010 a 2014—de 17.5% a 18.3%. La energía solar, eólica e hidroeléctrica representaron la mayor parte de este aumento.

A nivel mundial, la intensidad energética primaria mejoró en un 2.1% anual entre 2012 a 2014. Sin embargo, este ritmo es insuficiente para duplicar la tasa mundial de mejoras en eficiencia energética, según lo requiere el objetivo.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

El crecimiento económico es el principal impulsor del desarrollo sostenible. Cuando el crecimiento es sostenible e inclusivo, más personas pueden escapar de la pobreza a medida que se amplían las oportunidades de empleos plenos y productivos. Para permitir que las generaciones futuras se beneficien del crecimiento económico actual, este debe ser coherente con el medio ambiente y no el resultado de la explotación insostenible de recursos.

La tasa media anual de crecimiento del producto interno bruto (PIB) real per cápita creció de un 0.9% en el período de 2005 a 2009, a un 1.6% de 2010 a 2015. El crecimiento real del PIB en los países menos adelantados (PMA) representó la media de 4.9% de 2010 a 2015, lo que no alcanza el objetivo de al menos 7% anual.

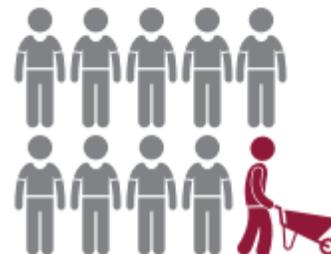


El crecimiento de la productividad laboral, medida en el PIB por trabajador, se enlenteció abruptamente después de la crisis financiera de 2008-2009. Creció en una tasa promedio anual de 1.9% entre 2009 y 2016, en comparación al 2.9% entre los años 2000 y 2008.

La tasa de desempleo a nivel mundial se redujo de 6.1% en 2010, a 5.7% en 2016. A pesar de un progreso general, los jóvenes (en edades comprendidas entre 15 y 24 años) tenían una probabilidad tres veces mayor que los adultos de no tener empleo, con tasas de desempleo de 12.8% y 4.4% respectivamente.

El número de niños en edades entre 5 a 17 años que realizan trabajo infantil disminuyó de 246 millones en el año 2000, a 168 millones en 2012. Aun así, alrededor de 1 de cada 10 niños en todo el mundo estuvieron expuestos al trabajo infantil en 2012; más de la mitad de ellos (85 millones) estuvieron expuestos a formas de trabajo peligrosas.

Aproximadamente 1 de cada 10 niños realizaron trabajo infantil en todo el mundo en 2012



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

La infraestructura, la industrialización y la innovación son los tres impulsores del crecimiento económico. Cuando la inclusión, la resiliencia y la sostenibilidad son factores en la implementación de estas fuerzas impulsoras, el crecimiento económico puede apoyar el desarrollo sostenible.

En 2015, el efecto económico del transporte aéreo fue de 2.7 billones de dólares de los EE.UU. (3.5% del PIB mundial). Los países menos adelantados (PMA), los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) representaron volúmenes limitados de transporte aéreo y de carga, y cada grupo de países representó solo una pequeña fracción (1% a 2.7%) del total mundial.

Entre 2005 y 2016, el valor agregado por manufactura (VMA) per cápita aumentó en casi 59% en los PMA, sin embargo, sigue representando solamente el 2% del de Europa y América del Norte.

Entre 2000 y 2014, se observaron consistentes reducciones en las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) en la manufactura por unidad de VMA en la mayoría de las regiones del mundo y en cada uno de los 10 mayores países manufactureros.

La inversión mundial en investigación y desarrollo aumentó en una tasa anual promedio de 4.5% entre 2000 y 2014. Alcanzó los 1.8 billones de dólares de los EE.UU. (paridad de poder adquisitivo) en 2014, el 1.7% del PIB mundial.

La cobertura de señal de telefonía móvil se ha vuelto casi universal. En 2016, el 95% de la población mundial se encontraba al menos al alcance de una señal de segunda generación (2G) y el 84% recibía una señal al menos de tercera generación (3G).



Cada grupo de los PMA, PDSL y los PEID representaron 1 a 2.7 por ciento del transporte aéreo y de carga



Las inversiones a nivel mundial en investigación y desarrollo creció a una tasa media anual de 4.5% entre 2000 y 2014

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

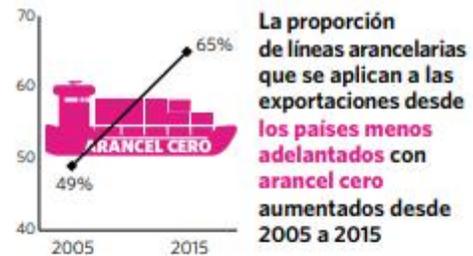
El Objetivo 10 llama a la disminución de la desigualdad en los países y entre ellos, garantizar migraciones seguras, ordenadas y regulares, y fortalecer las voces de los países en desarrollo al abordar decisiones económicas y financieras internacionales.

En 49 de 83 países con datos para el período entre los años 2011 a 2015, los ingresos per cápita del 40% más pobre de la población creció más rápidamente que el promedio nacional, lo que llevó a una disminución de la desigualdad de ingresos.

Las reformas en el Fondo Monetario Internacional llevaron a un aumento en el número de votos para los países en desarrollo, sin embargo, en muchas organizaciones internacionales su participación en votos sigue estando muy por debajo de sus niveles generales de membresía.

La comunidad de comercio internacional continúa otorgando condiciones de acceso más favorables para los PMA: la proporción de líneas arancelarias para las exportaciones desde los PMA con arancel cero aumentó de 49% en 2005, a 65% en 2015.

El costo promedio de enviar remesas a los países de origen era en promedio más del 7% del monto de la remesa, significativamente más alto que la meta del 3%. Nuevas y mejoradas tecnologías, tales como las tarjetas prepagas y operadores móviles, ayudaron a reducir estas tarifas a alrededor de 2% y 4%, pero no están ampliamente disponibles o no son muy utilizadas en muchos corredores de remesas.



El costo medio a nivel mundial del envío de remesas es más del 7%



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

El ritmo de crecimiento urbano no tiene precedentes. Más de la mitad de la población mundial, o casi 4 mil millones de personas, vivían en ciudades en 2015. Sin embargo, mientras que las ciudades son incubadoras de innovación y ayudan a aumentar el empleo y el crecimiento económico, la rápida urbanización trajo consigo enormes desafíos, entre ellos viviendas inadecuadas, el aumento de la contaminación del aire y la falta de acceso a servicios básicos e infraestructura.

La proporción de la población urbana que vive en barrios marginales en todo el mundo cayó del 28% en el año 2000, al 23% en 2014. Sin embargo, en África subsahariana, más de la mitad (56%) de los habitantes urbanos viven en condiciones de tugurios.

De 2000 a 2015, en todas las regiones del mundo, la expansión de la tierra urbana superó el crecimiento de la población urbana, lo que resultó en un crecimiento urbano descontrolado.

9 de 10 personas en zonas urbanas respiraron aire que no cumplía con los valores de las directrices de la calidad del aire de la OMS en 2014



De acuerdo con los datos de ciudades de 101 países de 2009 a 2013, aproximadamente 65% de la población contaba con servicios municipales de recolección de desechos.

En 2014, 9 de cada 10 personas que vivía en zonas urbanas respiraba aire que no cumplía con los valores de las directrices sobre la calidad del aire para materia en partículas de la Organización Mundial de la Salud (PM 2.5).

Para mayo de 2017, 149 países habían implementado total o parcialmente las reglamentaciones urbanas a nivel nacional, la mayoría de las cuales están alineadas con las áreas prioritarias identificadas en los ODS.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

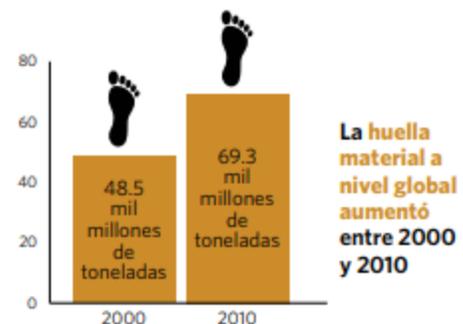
Las modalidades de consumo y producción sostenibles permiten un uso eficiente de los recursos y pueden disminuir el efecto de las actividades económicas sobre el medio ambiente. Con ese fin, este Objetivo se enfoca en separar el crecimiento económico del uso de recursos, y asegurar que los químicos y los desechos peligrosos se gestionen de manera tal que se minimice su efecto en las vidas humanas y en el medio ambiente.

A nivel mundial, la huella material de los seres humanos aumentó de 48.5 mil millones de toneladas en 2000 a 69.3 mil millones de toneladas en 2010. La huella material per cápita aumentó de 8 toneladas por persona a 10 toneladas por persona en el mismo período.

En el año 2010, Australia y Nueva Zelanda tuvieron la mayor huella material per cápita (35 toneladas por persona), seguidos por Europa y América del Norte (20 toneladas por persona); África subsahariana tuvo la menor (2.5 toneladas por persona).

Asia oriental y sudoriental representaron el 42% del consumo nacional de materiales (DMC) a nivel mundial, lo que refleja una rápida industrialización en la región.

Casi todos los estados miembros de las Naciones Unidas son partícipes de al menos un acuerdo mundial sobre el medio ambiente en cuanto a químicos y desechos peligrosos. Sin embargo, entre los años 2010 y 2014, solo el 51% de los participantes en el Convenio de Estocolmo, el 57% de los participantes del Convenio de Basilea, y el 71% de los participantes del Convenio de Rotterdam lograron satisfacer plenamente sus compromisos de informes conforme a estos acuerdos.



Asia oriental y sudoriental contabilizaron el 42% de los materiales consumidos en el año 2010 a nivel mundial



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El calentamiento del planeta continuó avanzando en el 2016, estableciendo un récord de 1.1 grados centígrados por encima del período preindustrial. La extensión de hielo marino en el

mundo se redujo a 4.14 millones de kilómetros cuadrados en 2016, la segunda más baja registrada.

La mitigación del cambio climático y sus impactos requerirá construir sobre el ímpetu logrado por el Acuerdo de París acerca del cambio climático. También se requieren mayores esfuerzos para construir resiliencia y limitar los peligros asociados con el clima y los desastres naturales.

El Acuerdo de París entró en vigor el 4 de noviembre del 2016, provocando un cambio de enfoque hacia la implementación de acciones para el clima y el desarrollo sostenible.

Al 7 de junio de 2017, 148 participantes ratificaron el Acuerdo de París; de estos, 142 participantes (141 países y la Comisión Europea) comunicaron sus primeras contribuciones determinadas a nivel nacional a la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

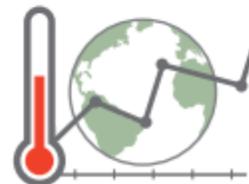
El número de muertes atribuidas a peligros naturales continúa aumentando, a pesar del progreso en implementar estrategias de minimización de riesgos en desastres. De 1990 a 2015, más de 1.6 millones de personas murieron en peligros naturales informados internacionalmente.

Muchos países han comenzado a implementar estrategias de minimización de riesgos de desastre a nivel local y nacional. En los años 2014 y 2015, la mayoría de los países informantes indicaron que las evaluaciones de impacto ambiental, la legislación sobre zonas protegidas, los proyectos y programas para la adaptación al cambio climático, y la planificación integrada jugaron un papel esencial en la minimización de los factores de riesgo subyacentes.



La extensión de hielo marino en el mundo se redujo en 2016 a la segunda más baja registrada

En 2016 se estableció el récord de 1.1 grados Celsius de calentamiento desde el período preindustrial



Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

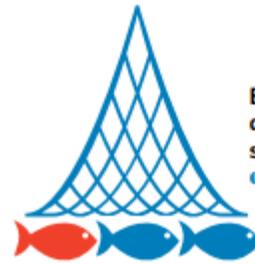
Los océanos cubren casi tres cuartas partes del planeta y comprenden el mayor ecosistema de la Tierra. Los crecientes efectos adversos del cambio climático (incluida la acidificación de los océanos), la pesca excesiva y la contaminación marina están poniendo en riesgo los recientes logros para proteger porciones de los océanos del planeta.

En 2017, las zonas protegidas cubren 13.2% del medio marino bajo jurisdicción nacional, el 0.25% del medio marino fuera de las jurisdicciones nacionales, y el 5.3% del total del área oceánica mundial. A nivel mundial, el promedio de áreas clave de biodiversidad (ACB) marinas cubiertas por zonas protegidas aumentó de 32% en el año 2000, a 45% en 2017.

La proporción de población de peces marinos a nivel mundial que sufre de pesca excesiva (es decir, a niveles biológicamente insostenibles) aumentó de 10% en 1974, a 31% en 2013.

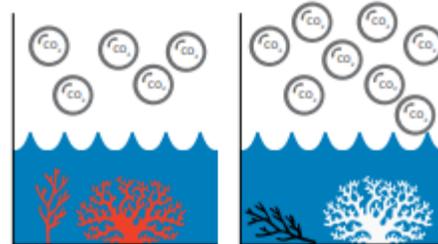
Los océanos absorbieron un 30% de las emisiones anuales de CO₂ generadas por actividades humanas. Sin embargo, el CO₂ absorbido también lleva a un aumento de la acidez del agua marina, lo que debilita los caparazones y esqueletos de muchas especies marinas, como los corales. A medida que los niveles atmosféricos de CO₂ aumentan, las estimaciones indican que los océanos pueden alcanzar 150% más acidez para el año 2100.

De los 63 grandes ecosistemas marinos evaluados bajo el Programa de Evaluación de Aguas Transfronterizas, el 16% se ubican en las categorías de riesgo de eutrofización costera "alto" o "más alto". Se estima que para el año 2050, la eutrofización costera aumentará en un 21% en estos grandes ecosistemas.



El 31% de la población de peces marinos sufrieron de pesca excesiva en 2013

A medida que aumentan los niveles de CO₂ en la atmósfera, las estimaciones indican que los océanos pueden alcanzar 150% más acidez para el año 2100



Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

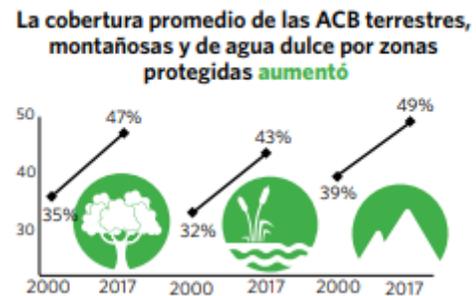
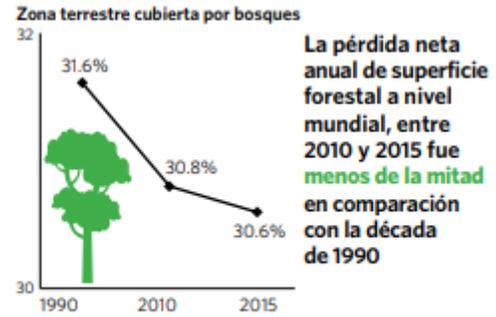
Los ecosistemas protegidos y restablecidos, y la biodiversidad que sostienen, pueden ayudar a mitigar el cambio climático y proporcionar una mayor resiliencia ante la acumulación de presiones humanas y desastres naturales. Los ecosistemas saludables también producen múltiples beneficios para las comunidades que dependen de ellos. El Objetivo 15 se enfoca en preservar y utilizar de forma sostenible las especies y ecosistemas terrestres del planeta.

De 2010 a 2015, la pérdida neta anual de superficie forestal a nivel mundial fue menos de la mitad que durante la década de 1990. La proporción de superficie terrestre cubierta por bosques se redujo de un 31.6% en 1990, a 30.8% en 2010 y 30.6% en 2015.

De 2000 a 2017, la cobertura promedio mundial de las ACB terrestres, montañosas y de agua dulce por zonas protegidas aumentó de 35% a 47%, de 32% a 43%, y de 39% a 49%, respectivamente.

Sin embargo, la pérdida de biodiversidad continúa a un ritmo alarmante. Los corales, anfibios y cicas están disminuyendo de forma alarmante debido a amenazas distintivas y crecientes. La decoloración, impulsada por el cambio climático y efectos locales, afecta la salud de los arrecifes de coral en todo el mundo, los que podrían desaparecer completamente para el año 2050. Los anfibios también enfrentan un alto riesgo de extinción, con un 41% ya bajo amenaza.

La caza furtiva y el tráfico de fauna y flora silvestres continúa frustrando los esfuerzos de conservación, y se ha informado de casi 7.000 especies de animales y plantas en el comercio ilegal que involucra a 120 países. En 2013, el marfil de elefantes, el palisandro, los cuernos de rinoceronte y los reptiles comprendían el 70% del total de las incautaciones de fauna y flora silvestres.



Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

La paz, la justicia y las instituciones efectivas, inclusivas y que rindan cuentas se encuentran en el centro del desarrollo sostenible. El progreso en promover sociedades pacíficas e inclusivas sigue siendo desigual en los países y entre ellos. En los últimos años han aumentado los conflictos violentos y muchos conflictos armados de alta intensidad están causando gran cantidad de bajas civiles y obligando a millones de personas a abandonar sus hogares.

En 2015, la tasa de homicidios dolosos en países con alta desigualdad de ingresos (Coeficiente de Gini >0.45) fue nueve veces mayor a la de los países con baja desigualdad de ingresos (Coeficiente de Gini <0.35).

De 2005 a 2016, en 76 países con datos disponibles, alrededor de 8 cada 10 niños entre 1 y 14 años sufrieron alguna forma de agresión psicológica y/o abuso físico de manera regular.

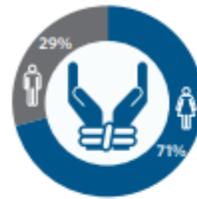
Entre 2012 y 2014, el orden público identificó más de 570 diferentes corrientes de trata de personas, que atraviesan todo el mundo. La gran mayoría de las víctimas de la trata de

personas identificadas en 2014 fueron mujeres y niñas (71%) y más de una cuarta parte eran menores de edad.

A nivel mundial, la proporción de personas en prisión sin juicio o sentencia por un delito fue de 31% en el período 2013-2015.

De acuerdo con datos de 2005 a 2016, más del 18% de las empresas de todo el mundo informaron recibir al menos una solicitud de pago de soborno. La proporción de empresas en países de ingresos bajos a medios-bajos fue de 25%, en comparación con el 4% de los países de ingresos altos.

Los datos disponibles para 147 países entre 2010 y 2016 indican que el 71% de los niños menores de 5 años en todo el mundo fueron registrados al nacer; la tasa de registros de nacimientos en África subsahariana es de tan solo 46%.



Más del 70% de las víctimas de la trata de personas fueron mujeres y niñas en 2014



Casi 1 de 3 personas estaban en prisión sin juicio o sentencia por un delito en el período 2013 a 2015



Más del 18% de las empresas de todo el mundo informaron recibir al menos una solicitud de pago de soborno

Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Para alcanzar los ODS, se necesita un mayor compromiso a la alianza y la cooperación. Alcanzar los objetivos requerirá políticas coherentes, un ambiente que permita el desarrollo sostenible en todos los niveles y por todos los actores, y una revitalización de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Alcanzar los medios para la implementación de los objetivos es esencial para materializar la Agenda 2030, así como lo es la plena implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba. Se ha logrado un progreso creciente en estas áreas, pero se necesita más.

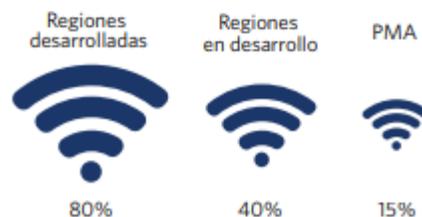
De 2015 a 2016, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) creció en un 8.9% en términos reales a 142.6 mil millones de dólares de Estados Unidos, alcanzando un nuevo nivel máximo. A pesar de este progreso, la asistencia bilateral para los PMA se redujo en 3.9% en términos reales.

El servicio de la deuda es una tendencia creciente. Entre los años 2000 y 2011, el servicio de la deuda en países de ingresos medios-bajos cayó de 12.9% a 3.6%, antes de ascender lentamente a un 6.1% en 2015.



La AOD aumentó un 8.9% de 2015 a 2016, alcanzando un nuevo nivel máximo

La proporción de la población con acceso a Internet fue la más baja en los PMA en 2016



En 2016, las remesas internacionales totalizaron 575 mil millones de dólares de Estados Unidos, 75% de los cuales (429 mil millones de dólares de los EE.UU.) fueron a países en desarrollo. Sin embargo, las remesas a países en desarrollo en 2016 cayeron por segundo año consecutivo, reduciéndose en un 2.4% durante el año 2015.

En 2016, alrededor del 80% de la población en regiones desarrolladas tuvo acceso al Internet, en comparación con el 40% en regiones en desarrollo y el 15% en los PMA.

En 2014, el apoyo financiero para la capacidad estadística de los países en desarrollo (338 millones de dólares de los EE.UU.) representó solamente el 0.18% del total de la AOD. Durante el período de 2007 a 2016, el 89% de los países o zonas en todo el mundo realizaron al menos un censo de población y vivienda; 25 países o zonas no llevaron a cabo un censo durante este período.

“ASEGURARSE DE NO DEJAR A NADIE ATRÁS”

Al lanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros reconocieron que la dignidad de la persona es fundamental y que los Objetivos y metas de la Agenda deberían cumplirse para todos los países y pueblos, y para todos los segmentos de la sociedad. Además, se empeñarán en alcanzar primero a aquellos que están más atrás. Ir más allá de la retórica en este aspecto no será un asunto simple, ya que los datos desglosados nos indican que los beneficios del desarrollo están lejos de compartirse de manera equitativa.

En 2015, la tasa de desempleo de los jóvenes (personas entre 15 y 24 años de edad) se encontraba en 15% a nivel mundial: más de tres veces la tasa para los adultos (4.6%).

A nivel mundial en 2015, los nacimientos en el 20% de los hogares más ricos tenían dos veces más probabilidades de ser atendidos por personal sanitario especializado que los del 20% de los hogares más pobres (89% en comparación con el 43%).

Los niños de los hogares más pobres tienen dos veces más posibilidad de sufrir retraso de crecimiento que los de los hogares más ricos.

Casi el 80% de la población urbana tiene acceso a agua corriente en comparación con una tercera parte de la población rural.

Los PMA, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo, todos informaron una prevalencia de subalimentación que fue sustancialmente superior a la de las regiones en desarrollo en su totalidad (13,6, 9,8 y 5,1 puntos porcentuales más altos, respectivamente) en 2014-2016.

El principio fundamental de la Agenda para el 2030 es no dejar a nadie atrás. Sin embargo, sin datos e indicadores que aborden grupos específicos dentro de una población, incluyendo los más vulnerables, no será posible implementar totalmente los compromisos asumidos en los ODS. Ya se ha comenzado a realizar un esfuerzo a nivel mundial para mejorar la disponibilidad de datos y su uso, incluso a través de mejoras en la integración de recursos de datos. Pero hay mucho trabajo por delante.

La comunidad estadística mundial está dispuesta para transformar y modernizar la manera en que este trabajo se está realizando de modo que se satisfagan plenamente las necesidades actuales y se cumpla nuestra promesa a las generaciones presente y futuras.

ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN DE LA AGENDA DE ODS CON EL PLAN Y LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN NUESTRA GUATEMALA 2032

El **Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032** plantea como modelo el desarrollo humano sostenible; es decir, el proceso de ampliación de oportunidades para la gente y mejora de sus capacidades humanas, en el marco de las libertades necesarias para que las personas puedan vivir una vida larga, saludable, tener acceso a la educación, un nivel de vida digno, participar de su comunidad y de las decisiones que afecten su vida.

Uno de los retos de plantear un modelo de desarrollo es alcanzar consenso en torno al abordaje de las causas estructurales del modelo de desarrollo actual que frenan las oportunidades e impiden el acceso a condiciones de vida dignas, así como al pleno goce de los derechos de las poblaciones excluidas.

Son varios los factores estructurales que dan lugar a la situación de vulnerabilidad de la mayoría de la población guatemalteca. En conjunto, constituyen aspectos prioritarios a ser atendidos mediante el Plan, cuyo fin último es la reducción de la pobreza y la construcción de medios de vida sostenibles para toda la población.

Para ello, el modelo de desarrollo futuro de Guatemala requiere comprender la noción demográfica, las características y efectos de la pobreza, y la estructura, dinámica y funcionamiento del Estado.

El Plan Nacional de Desarrollo K'atun es el instrumento técnico-político donde se integran las prioridades del desarrollo de una manera coherente, escalonada y sostenible en el tiempo, constituyéndose así parte integral del Sistema Nacional de Planificación y en la Política Nacional de Desarrollo.

El fin último del Plan y la Política Nacional de Desarrollo (PND) consiste en revertir las condiciones de vida de buena parte de la población guatemalteca, que ha visto, durante largo tiempo, obstaculizado su derecho al desarrollo, como consecuencia de esquemas de diferenciación social, desigualdad y exclusión.

El Plan fue formulado en el seno del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo y aprobado mediante el Acuerdo Resolutivo 03-2014. Dicho acuerdo instruye a las entidades del Estado, así como a todos los sectores de la sociedad guatemalteca, para atender y dar viabilidad a los lineamientos del K'atun de conformidad con sus competencias, en el corto, mediano y largo plazo.

Para el cumplimiento de este mandato se ha considerado necesario la implementación del Sistema Nacional de Seguimiento y Evaluación, que permita medir los avances, retrocesos y estancamientos en los diferentes momentos del proceso; y en base a ello aplicar las correcciones para alcanzar el desarrollo integral del país.

La propuesta del sistema de seguimiento está siendo coordinada por la Comisión de Alineación, Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, adscrita al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.

En ella se plantea que el sistema de seguimiento y evaluación deberá ser dinámico y flexible, para que permita adecuarse a los cambios en el contexto sociopolítico, económico y ambiental del país. Así como, constituirse en un proceso continuo de medición de avances en todos los eslabones de la cadena de resultados, desde el proceso de transformación de los insumos en bienes y servicios, hasta la entrega de los productos y servicios.

Cada eslabón tiene un nivel de contribución en el logro de los resultados intermedios o finales. En este sentido el sistema de seguimiento y evaluación se construye sobre la base de procesos, en los que cada uno contribuye a alcanzar las metas/resultados planteados en el PND, para ello se consideran los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de las metas, resultados y prioridades del Plan y la Política Nacional de Desarrollo, así como, las prioridades de desarrollo contenida en el marco de políticas públicas (sectoriales, transversales, institucionales y territoriales) y de planificación (Sectorial, territorial e institucional).
- El cumplimiento de los objetivos y metas previstos en las agendas internacionales de desarrollo (ODS, Población y desarrollo (Cairo), Mujer (Beijín), Pueblos Indígenas, entre otras).
- El cumplimiento de las metas previstas en la planificación estratégica y operativa de las instituciones, así como su programación presupuestaria de funcionamiento e inversión.
- Los cambios en las condiciones de vida de las y los guatemaltecos logrados a partir de la implementación de las acciones de política pública.

Los diferentes instrumentos que permiten operativizar las prioridades públicas contenidas en el Plan son: las políticas públicas, el marco de planificación y programación, en buena parte articuladas bajo la metodología de gestión por resultados, de tal manera que se constituyen –por excelencia- en los instrumentos de seguimiento y evaluación de la gestión pública.

El sistema de seguimiento se construirá a partir del set de indicadores que definirán cada una de las instituciones responsables asociados a sus programas, proyectos y actividades (resultados estratégicos, institucionales, productos y subproductos) y estudios e investigaciones específicas. Además de los indicadores seleccionados para el seguimiento de las agendas internacionales de desarrollo.

Cada uno de los indicadores seleccionados deberá disponer de una línea base debidamente revisada, la definición de las metas a alcanzar y con el tiempo su permanente actualización. En algunos casos no se contará con información actual, sin embargo, deberá ser parte del desafío que tendrá que atender el sistema de información.

En otras palabras, todo lo que la institucionalidad pública produce o deba producir en función de aquello que se quiere evaluar será el principal sustrato que alimente el sistema de seguimiento y evaluación. La temporalidad de la evaluación se plantea en el corto plazo (5 años), mediano plazo (10 años) y largo plazo (20 años).

El seguimiento y la evaluación quedará supeditado al Consejo Nacional de Evaluación, instancia que de conformidad con el Plan deberá crearse para generar, procesar y analizar la información que oriente la toma de decisiones en materia de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2017. Organización de las Naciones Unidas. 2017.
- Estrategia de articulación de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan y la Política Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. 2016.